

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ UNA COMISIÓN OFICIAL

El secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, por instrucciones del magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para participar en diversos eventos en el estado de Zacatecas**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para impartir la conferencia magistral “¿Por qué el TEPJF confirmó la asignación de diputaciones de representación proporcional en el proceso electoral 2024?” y para asistir a la reunión de trabajo titulada “Análisis de los resultados de la Reforma Judicial en Zacatecas”, organizadas por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los días 30 y 31 de enero de este año, en el estado de Zacatecas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, a los eventos referidos.

A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de enero de dos mil veintiséis, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Gilberto De Guzmán Bátiz García
Fecha de Firma: 24/01/2026 01:34:37 p. m.
Hash: 0j9T+uWh7JO9BZZvhqOMNjJzLJxg=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma: 26/01/2026 11:02:38 a. m.
Hash: 0irXAWPzPvrLNUZUoJLwU4D1wP3I=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma: 24/01/2026 07:56:46 p. m.
Hash: 0nWercO+SB0tYgSPV8Uwz29uVSNQ=

Magistrado

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma: 25/01/2026 11:34:14 a. m.
Hash: 0f2okvzVtrrn00G2q+Pm37OcF4eY=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma: 25/01/2026 01:58:05 p. m.
Hash: 0c1MjLRgHSaO1cGReHI/9wjBvYj4=

Magistrada

Nombre: Claudia Valle Aguilasocco
Fecha de Firma: 24/01/2026 04:05:58 p. m.
Hash: 0vUc7PmXsKyeQ7b7gHvpITkbIHLk=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Carlos Hernández Toledo
Fecha de Firma: 24/01/2026 04:14:52 p. m.
Hash: 0pj69yP0MqHfpW3EfBAixSq3CKBs=